

## DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN

La **Dirección** de **Grupo Lasser** considera prioritario mantener y mejorar progresivamente el Sistema de Gestión de la Calidad implantado en **Grupo Lasser** bajo las directrices de la **Norma UNE-EN ISO 9001:2015**.

El objetivo general el suministro a nuestros clientes de servicios de **instalación y mantenimiento de antenas, porteros y video porteros. y voz y datos y puertas, de sistemas de detección y alarmas de incendios; Sistemas de abastecimiento de aguas contra incendios; Sistemas de hidrantes exteriores; Sistemas de bocas de incendio equipadas; Sistemas de columna seca; Sistemas fijos por agua nebulizada; Sistemas de espuma física; Sistemas de extinción por polvo; Sistemas de agentes de extinción gaseosos; Sistemas de extinción por aerosoles condensados; Sistemas de control de humos y de calor; Sistemas de señalización luminiscente. Diseño e instalación de sistemas rociadores automáticos y agua pulverizada. Servicios de instalación y mantenimiento de controles de acceso, CCTV y alarmas. Venta, mantenimiento, recarga y retimbrado de extintores, servicios de instalación y mantenimiento de equipos de climatización e instalaciones eléctricas.**

Para desarrollar esta Política es preciso que el personal de la organización desempeñe sus funciones de acuerdo a la documentación del Sistema de Gestión de Calidad en vigencia que les sea de aplicación de modo que sean partícipes del mantenimiento y control de dicho sistema. La responsabilidad de este proyecto recae en la totalidad del personal de **Grupo Lasser**.

*Es principio básico de nuestra organización el mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad y las técnicas necesarias para cumplir los requerimientos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, con el objetivo de proveer servicios cuya calidad y disponibilidad alcancen o excedan las expectativas y necesidades de nuestros clientes.*

Este documento de **Grupo Lasser** se desarrolla a través del Sistema de Gestión de la Calidad y considera los siguientes requisitos importantes:

- El compromiso del cumplimiento con la legislación y normativa en vigencia que sean de aplicación, manteniendo una conducta de permanente adecuación a los mismos.
- El compromiso de la Dirección en la mejora continua de sus actividades, productos y servicios mediante el análisis de datos.
- Mejorar el nivel de calidad de nuestros servicios y suministrar a nuestros clientes, productos y servicios sin defectos, en el plazo deseado por ellos y a precios competitivos.

Anualmente y durante la Revisión del Sistema de Calidad se establecerán los indicadores, mejoras y objetivos de Calidad, cuyo seguimiento y cumplimiento será controlado trimestralmente. Es fundamental que todo el personal contribuya a la consecución de dichos objetivos.

Esta Dirección General mantiene a **D<sup>a</sup>. Olga Muñoz**, de modo independiente a otros cargos directivos que dicha persona pueda desempeñar en **Grupo Lasser**, como Dirección de Calidad.